

80000

AVISO

FECHA: 4 de junio de 2019

Respetado usuario:

La Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, informa al público en general, que teniendo en cuenta la capacitación programada para el **catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019)**, "Construcción de equipo", que hace parte íntegra del plan "cero papel" expediente digital, **NO** habrá atención a usuarios y se suspenderán los términos procesales en dicha jornada.

En todo caso, los canales de radicación estarán habilitados en la ventanilla del Grupo de Correspondencia y en la página virtual, con el fin de seguir recepcionando memoriales y escritos de cualquier naturaleza dirigidos a esta Delegatura.

Finalmente, se advierte que los expedientes podrán seguir siendo consultados con normalidad accediendo a la página de la Entidad www.superfinanciera.gov.co, link consumidor financiero, funciones jurisdiccionales, consulta expediente.



ÁLVARO EDUARDO ATENCIA MARTÍNEZ

Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

